**ANUNCIO DE INFORMACION AL PUBLICO, CONTRATACION PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

LA CONTRATACION DE UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD EFECTUADA POR ESTA ENTIDAD BENEFICIARIA, AYUNTAMIENTO DE VALDESAMARIO, HA SIDO FORMALIZADA AL AMPARO DE LA ORDEN EMP/475/2017, DE 13 DE JUNIO, POR LAS QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES, COFINANCIDAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, DIRIGIDAS A ENTIDADES LOCALES, DENTRO DEL AMBITO TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEON, PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LA REALIZACION DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERES PUBLICO Y UTILIDAD SOCIAL CON CARGO AL PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020 DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEON.

**ESTA CONTRATACION SE REALIZA GRACIAS A LA COLABORACION DEL FONDO SOCIAL EUROPEO Y A LA COLABORACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON.**

EL TRABAJADOR CONTRATADO LO ES POR UN PERIODO DE 90 DIAS PARA REALIZAR LABORES DE PROTECCION, MEJORA Y CONSERVACION DE ZONAS NATURALES, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS Y AREAS RECREATIVAS.

LOS OBJETIVOS PREVISTOS SON LOGRAR LA INTEGRACION LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EL DESARROLLO DE TAREAS QUE BENEFICIAN AL CONJUNTO DE LA COMUNIDAD.

EL AYUNTAMIENTO DE VALDESAMARIO, EN COLABORACIÓN CON LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN Y CON EL FONDO SOCIAL EUROPEO, SIGUE APOSTANDO POR LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.